

El mentidero de la Villa de Madrid

Nº 703 – Martes 13 de Diciembre de 2022

Una institución y una efemérides olvidadas

Manuel Parra Celaya

El día 6 de diciembre se ha conmemorado la promulgación de la actual Constitución española, que, en paralelismo popular con aquella de Cádiz en 1808, llamada «*la Pepa*», por datar del día de San José, fue adjetivada como «*la Nicolasa*», por coincidir en el santoral cristiano con la fecha del obispo Nicolás, luego derivado en el Papá Noel y ataviado con el color de la Coca-Cola. Como cada año, los separatistas han celebrado la fiesta que mando ejemplares de la Carta Magna, y la señora Pilar Rahola ha dogmatizado por su parte que la Constitución de 1978 representa «*un blanqueo del franquismo*». En fin, cosas veredes Sancho, y solo nos queda por ver cuánto dura la *Nicolasa* en manos de Pedro Sánchez...

Pero la fecha del 6 de diciembre también a trae a mi particular *memoria histórica* la publicación de otra Ley, mucho más lejana en el tiempo (1940) y que un servidor, por evidentes razones cronológicas, no vivió directamente, pero sí en sus efectos posteriores: la Ley Fundacional del Frente de Juventudes.

¿Qué fue el Frente de Juventudes, o, mejor, la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, más tarde denominada Delegación Nacional de Juventudes (1959) y Delegación Nacional de la Juventud (1971), cuando lo de «*frente*» había quedado atrás en la historia? Para algunos fue, simplemente, un organismo para adoctrinar en el franquismo a los niños y jóvenes españoles, y nada más. Pero, sin obviar este objetivo y respetando esa visión simplista, como imperativo de un contexto histórico determinado, fue mucho más que eso.

En primer lugar, el Frente de Juventudes constituyó la primera experiencia en España de una institución del Estado superadora del tradicional clasismo en educación, ya que pretendía llevar su influencia a todos, sin distinción de orígenes sociales y de procedencias de estatus familiares; en sus organizaciones de afiliados (es decir, los *voluntarios*) convivieron el hijo del ingeniero y el del obrero de la construcción, el de la familia sin recursos con el proveniente de padres con estatus más altos; hay que reconocer, sin embargo, que estas organizaciones (las *Falanges Juveniles*, primero, y la *Organización Juvenil Española*, después) no gozaron de excesivo predicamento entre la «*clase alta*», siempre desconfiada de sus retoños compartieran tienda de campaña, colchonetas y cantimploras con «*los hijos de los obreros*»; y, paradójicamente, tampoco los *jerarcas* el Régimen gustaban, en general, que sus descendientes asistieran a las actividades del Frente de Juventudes.

Por otra parte, fue un generoso intento de reconciliación de los españoles tras la cruenta guerra civil; a nadie se le preguntó nunca la simpatía ideológica de su familia ni en qué trinchera había combatido su padre; de este modo, hijos de antiguos *rojos* convivían sin problema con hijos de *nacionales*, y ambos pudieron ocupar cargos de responsabilidad y de dirigentismo juvenil en las organizaciones de afiliados; en los actos en homenaje a los Caídos, se rezaba por todos, y la razón no era otra que la impronta joseantoniana de las ideas y valores que se predicaban a lo largo de la dilatada historia del Frente de Juventudes, de 1940 a 1977: lo social y lo nacional, la justicia y la patria, lo revolucionario

y lo espiritual se integraban en un currículum educativo esencialmente inspirado en el falangismo primigenio. Son curiosas, al efecto, algunas anécdotas que me han llegado de los campamentos de hijos de mineros asturianos...

De ahí sobrevino que, entre los afiliados mayores y más concienciados, surgiera una *contestación* al propio Régimen de Franco, al observar la distancia que mediaba entre la teoría aprendida y la realidad política española, contestación que nutrió, ya en la Transición, las afiliaciones a los diversos partidos falangistas de la *diáspora azul* (promovida, como es sabido, desde la propia Presidencia del Gobierno de S. Adolfo Suárez). Otros, también hay que decirlo, derivaron hacia los partidos de izquierda, al *modo Ridruejo*, y quizás alguno a los de derecha, sin excesivo convencimiento estos últimos. A lo mejor puede contenerse este aspecto rebelde y contestatario en las suspicacias que el Frente de Juventudes había suscitado, desde antaño, en parte de la Jerarquía de la Iglesia y del Ejército. En este punto, se puede advertir el error de apreciación de estos sectores reacios, pues fueron multitud los jóvenes que sintieron despertar sus vocaciones sacerdotales o militares en los campamentos y hogares del Frente de Juventudes.

Además de las organizaciones de afiliados, la Delegación fue una gigantesca prestadora de servicios para todos los niños y jóvenes a los que pudo llegar, siempre dentro de cierta precariedad de medios, que hacían sonar a sarcasmo aquello de «*la obra predilecta del Régimen*», frase con la que el propio Franco saludó la fundación; Colegios Menores, actividades náuticas, educación física y deportes, concursos de Formación Profesional, cursos para aprendices, actividades con juventud rural, editoriales, bibliotecas, viajes... conformaron una labor constante de la Delegación a lo largo de toda su dilatada historia.

¿Cuántos españoles adultos se acuerdan de todo eso? Posiblemente, bastantes, y los recuerdos suelen ser agradables –por lo que me van contando personas que me hacen a veces objeto de sus confidencias–, independientemente de la orientación ideológica o de voto que hayan adoptado en la actualidad. Claro que hay otros que, de forma harto mísera y risible, tratan de ocultar su procedencia o actividades de juventud; a eso se suele llamar «*el complejo de Montañas Nevadas*», en alusión a una de las más bellas canciones que se aprendieron en el Frente de Juventudes; de todo suele haber en la viña del Señor...